



NOTA UOC N° 039/2025

Asunción, 27 de junio de 2025

Abg. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a efectos de manifestar que por motivos administrativos ante la proximidad de las etapas de competencias que han sido objeto del llamado y en vista de que se ha presentado un solo oferente en la convocatoria, no hemos podido cumplir con los plazos establecidos en el Decreto 2264 art. 105 en el proceso de firma de contrato para la LICITACION PUBLICA NACIONAL N°03/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DE ARBITRAJE PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS DE LA SND" – ID. 466176.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.



Abg. Luis Portillo
Responsable de la UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República